



429

MARÍA ELENA MUÑOZ PUERTA
Auxiliar de la Justicia-Secuestre

Señores
JUZGADO
E. S. D.

Primero civil del Circuito de Itagüí

| | |
|------|--|
| REF: | PROCESO: <u>Electivo</u> |
| | DEMANDANTE: <u>Banco Davivienda S.A.</u> |
| | DEMANDADO: <u>Jhonatan Rendón y otros.</u> |
| | RADICADO: <u>2016-00490</u> |

Asunto: INFORME DE LA SEQUESTRE

MARÍA ELENA MUÑOZ PUERTA, mayor de edad, domiciliada en Itagüí, con C.C. # 42.796.209, en mi calidad de SEQUESTRE, dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, les doy a conocer lo siguiente:

Que el Pasado 29 de Agosto de el año 2019 se me fueron entregados dos Inmuebles Ubicados en la calle 75 N° 48-33 Primer Piso - La calle 75 N° 48-35 Primer Piso, con matriculas Inmobiliarias N° 001-981099 y 001-981099 de Instrumentos Públicos de Medellic ubicados en el municipio de Itagüí, - los mismos No Generan Renta ya que quedaron en depósito del Señor Jhonatan Rendón y su núcleo familiar, no hay novedades que reportar, el Inmueble se encuentran en el mismo estado en que se me fueron entregados, Se Guise Informando oportunamente.

Estaré informando. Itagüí, 11 de Marzo de 2020

ped.
2020MAR11 2:43PM ITA

Atentamente,

MARÍA ELENA MUÑOZ PUERTA
C. de C. N° 42.796.209

12-03-20
20

Primeros años del siglo de la guerra

2016 - 2017
Zionista, Kibbutz y otros
Barro Danimela
Lecturas

Los primeros años del siglo de la guerra
se caracterizan por una gran actividad
cultural y literaria. En este periodo
se publicaron numerosas obras de
ficción y ensayos que reflejaban
la realidad social y política de
la época. Destacan autores como
Juan Ramón Jiménez, Antonio
Machado y Federico García Lorca,
entre otros. La poesía se convirtió
en un vehículo fundamental para
expresar las emociones y las ideas
de la generación. Además, se
desarrolló el teatro y el cine como
formas de expresión artística que
contribuyeron a la conciencia social
de la población.

11 MARZO 2017

Juzgado 5 de pequeñas causas y competencia Múltiple (Casa de Justicia 20 de Julio), emplaza a **Bernardo Upegui Roldán** cc: 70.577.586, para que dentro del término de 15 días hábiles comparezca a la publicación del edicto comparezca al despacho, en casa de justicia 20 julio, calle 39 C No 109-24 piso 2 San Javier, Medellín, con el fin de recibir notificación personal del auto de marzo 21/2019 por medio del cual se libró mandamiento de pago, en demanda promovida por Banco de Bogotá S.A. contra **José Bernardo Upegui Roldán**. Rad. 050014189-005-2018-01220-00. Se informa al emplazado que caso de no comparecer en el término señalado, se designará curador ad-litem, con quien se surtirá la notificación y continuará el proceso. El edicto se publicará 1 vez, domingo en el Mundo o en otro medio de comunicación, conforme al art 108 de la ley 1564/2012. Febr. 17/2020. Mariana Londoño. Sria.

Juzgado 5 de pequeñas causas y competencia Múltiple (Casa de Justicia 20 de Julio), emplaza a **Yeny Maritza Suárez** cc: 43.688.900, para que dentro del término de 15 días hábiles comparezca a la publicación del edicto comparezca al despacho, en casa de justicia 20 julio, calle 39 C No 109-24 piso 2 San Javier, Medellín, con el fin de recibir notificación personal del auto de agosto 14/2018 por medio del cual se libró mandamiento de pago, en demanda promovida por Banco de Bogotá S.A. contra **Yeny Maritza Suárez**. Rad. 050014189-005-2018-00533-00. Se informa al emplazado que caso de no comparecer en el término señalado, se designará curador ad-litem, con quien se surtirá la notificación y continuará el proceso. El edicto se publicará 1 vez, domingo en el Mundo o en otro medio de comunicación, conforme al art 108 de la ley 1564/2012. Febr. 24/2020. Mariana Londoño. Sria.

Juzgado 2 civil del Circuito de Oralidad Envidado, emplaza a **Erik Adrián Sierra Posada**, para que comparezca a recibir notificación personal del auto que libra mandamiento de pago de dic 12/2017, dentro del proceso ejecutivo de Marcela Margarita Uribe Restrepo contra **Erik Adrián Sierra Posada**. Pasado 15 días después de la publicación de esta información en el registro Nacional de personas emplazadas, de no presentarse el emplazado se designará curador ad-litem con quien continuará el proceso. Art 108 y 293 CGP. Rad. 2017-00396-00. Luis Fernando Uribe. Juez.

Juzgado 6 civil Municipal de Oralidad de Medellín, emplaza a **Daniel Gregorio Cardoso Garay**, para que comparezca a recibir notificación personal del auto que libra mandamiento de pago de junio 18/2019, dentro del proceso ejecutivo de CHEVYPLAN contra **Daniel Gregorio Cardoso Garay**. Pasados 15 días después de la publicación de esta información en el registro Nacional de personas emplazadas, de no presentarse el emplazado se designará curador ad-litem con quien continuará el proceso. Art 108 y 293 CGP. Rad. 2019-00584-00. Marleny Andrea Restrepo. Juez.

oficina de registro de IIPP de Medellín, zona Sur, ubicado en calle 75 No 48-33 1º piso garaje, Edificio MANHATAN II P.H. (001-981098); y calle 75 No 48-35, 1º piso Apto, Edificio Manhattan II PH. (001-981099). Avaluados en \$227.274.600. será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo previa consignación del 40% legal para poder licitar. Art 451 CGP. Remate se anunciará al público mediante la inclusión que se publicará 1 vez en el Mundo, domingo, publicación se realizará con antelación no inferior a 10 días a la fecha de remate. Se deberá aportar una copia informal de la página del periódico y certificado de tradición y libertad expedido dentro del mes anterior a la fecha de remate. Secuestre. **María Elena Muñoz Puerta**, ubicada en cra 51 No 51-72, of 204, Itagüí. Tel. 2773564, 2817302-3127502328. Sergio Escobar. Juez.

Juzgado 3 civil Municipal de Oralidad de Medellín, emplaza a **Karen Dayana Echavarría Galván** y **Daniela Castaño Arboleda**, para que comparezca a recibir notificación personal del auto que libra mandamiento de pago de oct 22/2019, dentro del proceso ejecutivo de Cooperativa Financiera John F. Kennedy contra **Karen Dayana Echavarría Galván** y **Daniela Castaño Arboleda**. Pasados 15 días después de la publicación de esta información en el registro Nacional de personas emplazadas, de no presentarse el emplazado se designará curador ad-litem con quien continuará el proceso. Art 108 y 293 CGP. Rad. 2019-01082-00. Carolina Peláez Álvarez. Juez.

Juzgado 14 civil Municipal de Oralidad de Medellín, emplaza a todos los que tengan créditos con títulos de ejecución contra **María Isabel Zuleta Posada**, para que comparezcan a hacerlos valer mediante acumulación de sus demandas, dentro de los 5 días sges al vencimiento del término del emplazamiento. Art 108 CGP, dentro del proceso ejecutivo garantía real de Municipio de Medellín, Programa de vivienda para prestamos hipotecarios a los servidores públicos y pensionados del Municipio de Medellín nivel central. (acumulantes) contra la deudora. Art 463 CGP. Rad. 2019-00347-00. Jhon Freddy Cardona. Juez.

Juzgado civil del Circuito de Girardota, emplaza a **Javier Augusto Ríos Molina** cc: 71.766.902, para que comparezca a recibir notificación personal del auto que libra mandamiento de pago de mayo 14/2019, dentro del proceso ejecutivo de Scotiabank Colpatria S.A. contra **Javier Augusto Ríos Molina** y **Carolina Morales Zuluaga**. Pasados 15 días después de la publicación de esta información en el registro Nacional de personas emplazadas, de no presentarse el emplazado se designará curador ad-litem con quien continuará el proceso. Art 108 y 293 CGP. Rad. 2019-00062-00. Diana Milena Sabogal. Juez.

Juzgado Civil del Circuito Girardota Ant. Febr. 28/2020. Emplaza a **Rubén Darío**

rra, cc. 32.459.213 y **Francisco León Restrepo Saldarriaga**, cc. 508.711, dentro del proceso ejecutivo hipotecario en su contra. Rad. 2019-0018800. El emplazamiento se entenderá surtido 15 días después de la publicación del listado en el Registro nacional de Personas Emplazadas, el cual se hará por conducto de Sria. Si el emplazado no comparece se designará Curador Ad-Litem, con quien se surtirá la notificación y continuará el proceso. Para efectos del Art. 293 CGP, se expide aviso, se publicará domingo, en El Mundo. **Olga Luz Marín**. Sria.

Juzgado Promiscuo Municipal de San Jerónimo Ant. Emplaza a **Luis Ernesto Arenas Obregón**, para que comparezca al juzgado, en Cra. 11 N° 18-132, Palacio Municipal 2º piso, Tel. 8582237, con el fin de notificarle personalmente el auto 290 de agosto 28/2019, mediante el cual se libró mandamiento de pago en su contra, y auto de Febr. 6/2020, mediante el cual se ordenó su emplazamiento, dentro del proceso Ejecutivo. Rad. 2018-00149, interpuesta por Unidad Campestre las Palmeras. El emplazamiento se hace de conformidad al Nral 4 del art. 291 CGP, en conc. Con el art. 108 Ib, se expide copia para publicación en El Mundo, domingo. Se entenderá surtido el emplazamiento, transcurridos 15 días después de publicar la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, Surtido el emplazamiento se procederá a designar Curador Ad-Litem, si a ello hubiere lugar. Febr. 14/2020. **Carlos Enrique Cerro**. Sro.

Notaría 1ª de Envigado. Emplaza a quienes se crean con derecho en trámite de notarial de liquidación de herencia intestada de **Álvaro García Sánchez**, cc. 21.527.412, fallecido Febr. 7/2019, en Bucaramanga, siendo Envigado su último domicilio, acta 29 de Febr. 27/2020. Se fija Febr. 28/2020, 7:30 A.M. **Edgar Antonio Díaz**: Notario Encargado.

Remate. Juzgado 20 Civil del Circuito de Medellín. Hace saber que en proceso Divisorio instaurado de **María Mercedes Zapata Álvarez** contra **Luz Marina Garces Rad**. 050013103007 20080055200, se señaló abril 24/2020 9 a.m., para remate del bien inmueble. Ubicado en Cra 52 A 46-18 de Medellín. Con M.I 001-662669 de la Oficina de Registro de IIPP de Medellín zona Sur. inmueble avaluado en \$ 2.321.683.500 (fl. 365-367) la base para hacer postura es el 70% del avalúo del inmueble objeto de la subasta, esto es, \$ 1.625.178.450, deberá consignar previamente a órdenes del juzgado el 40% del valor del avalúo es decir \$ 928.673.400. Art. 451 CGP. secuestre **Andrés Bernardo Álvarez Arboleda**, se localiza Car 66 C N° 32 D-27 o en Calle 27 N° 82 A -84, Tel. 4440382-4440352 y celular 3045296079. Febr. 11/2020. **Sebastián Mejía**. Srio.

Juzgado 5 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, emplaza a **Ingeniería AS S.A.S**. Nit. 900.838.367-1, con el fin de que en el término

00445-00. Se le hace saber al emplazado, que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará curador ad-litem, quien lo representará en el proceso. Se expide al tenor de los art 108 y 293 CGP. En armonía con el art 29 CPL y SS. **Catalina Escobar**. Sria.

Juzgado 6 civil Municipal de Oralidad de Medellín, emplaza a las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso sucesión intestada de la causante **Asceneth Arango**, fallecida en agosto 15/2019 en Medellín, para que comparezcan a hacerlos valer ante el despacho, de conformidad con el art 490 CGP. Solicitantes. **Alba Senet Uribe Arango**, **Nelson de Jesús Uribe Arango**, **Adriana María Uribe Arango**, **Andrés Felipe Uribe Arango**, **Elkin Fernando Uribe Arango**, **Saulo Armando Uribe Arango**. El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos 15 días después de la publicación de esta información en el registro Nacional de personas emplazadas. Art. 108 CGP. Rad. 2019-1301. **Sandra Bibiana Salinas**. Sria.

Juzgado 10 civil Municipal de Oralidad de Medellín, emplaza a **John Fredy Giraldo Gómez** cc: 79.137.683, para que comparezca a recibir notificación personal del auto que libra mandamiento de pago enero 13/2020, dentro del proceso ejecutivo de ejecutivo de Scotiabank Colpatria S.A. contra **John Fredy Giraldo Gómez**. Pasados 15 días después de la publicación de esta información en el registro Nacional de personas emplazadas, de no presentarse el emplazado se designará curador ad-litem con quien continuará el proceso. Art 108 y 293 CGP. Rad. 2019-01416-00. **Jose Mauricio Espinosa**. Juez.

Juzgado 2 de pequeñas causas y competencia Múltiple de Casa de Justicia el Bosque de Medellín, emplaza a **Joseph Toledo Ostrovsky**, para que comparezca a recibir notificación personal del auto que libra mandamiento de pago en su contra de sept 6/2018, en proceso ejecutivo de Banco de Occidente S.A. Rad. 05001-41-89-002-2018-00051-00. El emplazamiento se entenderá surtido 15 días después de la inclusión de esta información en el registro Nacional de persona emplazadas. Art 108 y 293 CGP. Se advierte que, de no comparecer en la oportunidad indicada, se nombrará curador ad-litem con quien se surtirá la notificación. Febr. 19/2020. **Gustavo Enrique Montoya**. Srio.

Juzgado 22 civil Municipal de Oralidad de Medellín, emplaza a **Jorge Armando López Oyuela** cc: 1.108.452.715, para que comparezca a recibir notificación personal del auto que libra mandamiento de pago de febrero 28/2019, dentro del proceso ejecutivo de Banco Popular S.A. contra **Jorge Armando López Oyuela**. Pasados 15 días después de la publicación de esta información en el registro Nacional de personas emplazadas, de no presentarse el emplazado se designará curador ad-litem con quien continuará el proceso. Art 108 y 293 CGP. Rad. 2019-00089-00. **Elkin Botero**. Juez.

Pasados 15 días después de la publicación de esta información en el registro Nacional de personas emplazadas, de no presentarse el emplazado se designará curador ad-litem con quien continuará el proceso. Art 108 y 293 CGP. Rad. 2020-0031. **Benigno Robinson Ríos**. Juez.

Juzgado 13 civil Municipal de Oralidad de Medellín, emplaza a **Yenifer Velásquez Zuluaga** cc: 1020425496, para que comparezcan a recibir notificación personal del auto que libra mandamiento de pago de nov 21/2018, dentro del proceso ejecutivo de Cooperativa Financiera Cotrafa contra **Brenda Stefany Ceballos Gutiérrez** y **Yenifer Velásquez Zuluaga**. Pasados 15 días después de la publicación de esta información en el registro Nacional de personas emplazadas, de no presentarse el emplazado se designará curador ad-litem con quien continuará el proceso. Art 108 y 293 CGP. Rad. 2018-01166-00. **Camilo Bustamante**. Juez.

Juzgado 2 civil del Circuito de Oralidad de Itagüí, emplaza a los herederos indeterminados de **Fabio Velásquez Restrepo**, para que comparezcan a recibir notificación personal del auto que libra mandamiento de pago de sept 12/2018, dentro del proceso ejecutivo de **Jairo de Jesús Ramírez Gómez** contra **María Isabel Quiroz de Velásquez**, **Gustavo Velásquez Quiroz**, **José Rodrigo Velásquez Quiroz**, **Ana Luisa Velásquez Quiroz**, **María del Pilar Velásquez Quiroz**, **María Cristina Velásquez Quiroz**, **María Isabel Velásquez Quiroz** y demás herederos indeterminados de **Fabio Velásquez Restrepo**. Pasados 15 días después de la publicación de esta información en el registro Nacional de personas emplazadas, de no presentarse el emplazado se designará curador ad-litem con quien continuará el proceso. Art 108 y 293 CGP. Rad. 2018-00182-00. **Leonardo Gómez**. Juez.

Juzgado laboral del circuito de Envigado, emplaza a **María Alicia López Orozco** y **Mario de Jesús Espinosa**, para que comparezca a recibir notificación personal dentro del proceso ordinario laboral de **Luz Stella Quinchia Marco**, contra **María Alicia López Orozco** y **Mario de Jesús Espinosa**. Pasados 15 días después de la publicación de esta información en el registro Nacional de personas emplazadas, de no presentarse el emplazado se designará curador ad-litem con quien continuará el proceso. Art 108 y 293 CGP. Rad. 2018-00437-00. **Jairo Hernández**. Juez.

Juzgado 7 de pequeñas causas y competencia múltiple de los corregimientos de San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas, emplaza a **Blas Emilio Correa Vélez**, Herederos Determinados e Indeterminados de **Blas Emilio Correa Vélez**, **Antonio José Sierra Uribe**, Herederos determinados e indeterminados de **Antonio José Sierra Uribe**, y demás personas determinadas e indeterminadas, para que en el término de 15 días, comparezcan al despacho a recibir notificación personal del auto de marzo 2/2020, mediante el cual

Medellín. Hace dentro del proceso con Título Hij **Mauricio Echava** contra **Wilson Pé** **Luz Ángela Marrug** 050013103002 20 que se tramita en de Ejecución Civil de Medellín, se s 24/2020 9:30 a.m., del sgte bien, pro demandada. Parci Zona A, Parcelación del Cauca (Dirección) M.I 029-24 \$ 251.303.574. S admisible la que c del avalúo, previa de 40% confor CGP. Se advierte a que la almoneda conforme art. 452 Bienes y Abogado ubica en calle 52 512 Medellín, Tel. **Maritza Hernández**

Juzgado 10 civil M Oralidad de Mede No 42-73 piso 15 **Yenny Seneth Agu** cc: 1037501152, p parezca a recibir personal del auto mandamiento de pa 12/2019, dentro ejecutivo de Coonanciera **John F. K** **Yenny Seneth Agu** y **Yohana Elena Oq** Pasados 15 días de publicación de es ción en el regist de personas em no presentarse la se designará curad con quien continu so. Art 108 y 293 2019-00894-00. **Jo Espinosa**. Juez.

Juzgado 10 civil M Oralidad de Mede No 42-73 Ed. Jo Restrepo piso 14; los herederos inde de **Carlos Alberto** **muñiz**, para que co recibir notificación auto que libra mand pago de marzo 20/2 del proceso ejecuti **Jairo Pérez Arango** **tiago** y **Camilo Ara** Pasados 15 días de publicación de es ción en el regist de personas em no presentarse la se designará curad con quien continua so. Art 108 y 293 2019-00217-00. **Jo Espinosa**. Juez.

Aviso. Se extra valo CDT No 3 \$33.000.000 expe Cooperativa Financ Kennedy a favor de **Granada Pérez cc** y **Martha Cecilia M** 39.169.903, se soli celación y reposici valor. Dirección de n cra 51 No 43-24. N

Juzgado 13 de Fam lidad del Circuito d emplaza a **Marcial** **lacios** y todas los q con derecho a ser para que en el ter días contados a p publicación del emp e inscripción en el cional de Personas e comparezcan al juzg hacerse parte dentro verbal de discuti

& OTROS

ENCUENTRALOS TAMBIÉN EN WWW.ELMUNDO.COM

EL MUNDO 264 28 00 ext: 322

... saber que
... Ejecutivo
... ría Molina
... Juzgado 3
... del Circuito
... al 3 de marzo
... para remate
... de la
... Melones
... Santa María
... ón. Catas-
... 22, avalló
... rá postura
... bra el 70%
... nsignación
... de art. 451
... os potroses
... e realizará
... Secuestre
... S.A.S. se
... o 49-71 of
... 216447844.
... S.ria.

... nicipal de
... n, cra 52
... emplaza a
... elo Castro
... a que com-
... otificación
... que libra
... o de agosto
... el proceso
... erativa Fi-
... custra con-
... elo Castro
... endo Sáez.
... pués de la
... nforma-
... nacional
... zadas, de
... emplazada
... r ad-litem
... el proce-
... CGP. Rad.
... Mauricio

... nicipal de
... n, cra 52
... Félix
... emplaza a
... terminados
... rango Ber-
... parezca a
... personal del
... miento de
... 19, dentro
... o de Jhon
... ontra San-
... njo Arango.
... pués de la
... nforma-
... nacional
... zadas, de
... emplazada
... r ad-litem
... el proce-
... CGP. Rad.
... Mauricio

... ó título
... 631 por
... do por la
... ra John F.
... arta Rosa
... 918.749
... orales cc.
... ta la can-
... de título
... nificación:
... edellín.

... a de Ora-
... Medellín,
... rango Pa-
... se crean
... chados
... no de 15

... n de la
... zamiento
... gistro Na-
... zadas.

OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL. Calle 49 Nro. 45-65, Noveno (9°) Piso, Antiguo Edificio Ictex. Telfax(4) 251 70 73. Medellín (Ant.). **AVISO DE REMATE. EL JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN HACE SABER:** Que dentro del proceso Ejecutivo Singular, radicado 050014003018 20100128800 y acumulación 050014303704 20130000200, promovido por URBANIZACIÓN VILLA JARDIN, ETAPA 2, P.H., contra FRANCISCO LEÓN BARRIENTOS PÉREZ Y MARÍA TERESA CARDONA CARDONA se ha señalado el día JUEVES, ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020) a partir de las diez de la mañana (10:00 a.m.), para llevar a cabo LA DILIGENCIA DE REMATE del 100% del siguiente bien: 1. Inmueble identificado con Matricula Inmobiliaria Nro. 001-423155 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur, ubicado en la Calle 17 SUR A Nro. 48-94, Interior 509, de Medellín, de propiedad en un 100%, de los demandados FRANCISCO LEÓN BARRIENTOS PÉREZ, identificado con C.C. 70.068.174 Y MARÍA TERESA CARDONA CARDONA, identificada con C.C. 21.403.723. Dicho bien fue avaluado comercialmente en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$287.469.600), siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) de dicho avalúo, es decir, la suma de \$201.228.720, previa consignación del porcentaje legal del cuarenta por ciento (40%) del avalúo para ser postor hábil, esto es, la suma de \$114.987.840. La licitación empezará a la hora señalada, y no cerrará sin haber transcurrido una (1) hora por lo menos. La licitación se llevará a cabo conforme a lo normado en el artículo 451 del C. G. del P. Actúa como secuestre la señora MARTHA CECILIA TAMAYO BOLÍVAR, quien se localiza en la Carrera 87C Nro. 46-46, Apto. 42, de Medellín. Teléfono 413-90-17 y 3006156574, correo: martatamayon@une.net.co. Anúnciese el remate al público por radio y prensa al tenor de lo dispuesto en el artículo 450 del C. G. del P. La publicación en prensa deberá ser en un periódico de amplia circulación, en este caso en El Mundo o El Colombiano y radiodifusora local, al tenor del inciso 3° del artículo 450 del Código General del Proceso. El aviso se publicará por una vez, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate. Medellín, 05 de febrero del 2020. CLAUDIA E. VELÁSQUEZ GONZÁLEZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 14 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN.

Edicto: A los beneficiarios de ANA OLIVIA CARTAGENA ARANGO (Q.E.P.D.) Se hace saber a las personas que se crean con derecho a participar en el reconocimiento de las CESANTIAS de ANA OLIVIA CARTAGENA ARANGO (Q.E.P.D.) CC No. 32.314.167, fallecida el día 02/07/2016 en

... vo Enrique Montoya. Srio.

... zgado 8° Civil Mpal. De-
... dad de Med. Rdo. 2016-
... -00 Emplaza A todas las
... os que tengan créditos
... tulos de ejecución contra
... ra Luz Amparo Quintero
... CC 43.077.640, para que
... arezcan a hacerlos valer
... ante acumulación de sus
... ndas dentro de los 5 días
... ntes a la expiración del tér-
... del emplazamiento Proceso:
... tivo-Acumulación. Dte:
... a Patricia Escobar Diaz CC
... 2.634 Ddos: Luz Amparo
... ero Cano CC 43.077.640.
... plazamiento se entende-
... rrido 15 días después de
... da la información en el
... ro nacional de personas
... azadas. Publíquese. Art.
... 108 del C.G del P. Goethe
... l Martínez. Juez.

... zgado 1° Civil Mpal. De
... dad de Bello Ant. Rdo.
... 3-4003-001-2020-00017-00
... za A las personas INDE-
... MINADAS que se crean con
... hos sobre el bien inmueble
... es objeto del proceso, Pro-
... VERBAL SUMARIA DE
... ENENCIA, por el modo de
... ESCRIPCIÓN EXTRAOR-
... ARIA ADQUISITIVA DE
... FINO instaurada por MARY
... Y LUZ DELIA OCAMPO
... DONO en contra de PER-
... S INDETERMINADAS.
... ración del inmueble: Immue-
... bido en la CL 25A N°
... 9, ubicado en el municipio
... ELLO Ant, Dichos linderos
... lizados por el anterior peri-
... os: Por el Norte en cuatro
... os con propiedad de Fabiola
... eses; Por el Occidente, en
... tensión de dieciséis metros
... propiedad de Jaime Alberto
... ínez; por el Oriente en una
... nsión de dieciséis metros
... propiedad de Antonio José
... rillon; por el Sur en una
... nsión de cuatro metros con
... e 25AA; por debajo (Nadir)
... lote donde se construyó la
... cación y por encima con el
... it (aire), como se observa en
... tografía que adjunta dicha
... alización. El emplazamiento
... tenderá surtido transcurridos
... días después de publicada la
... rmación en el REGISTRO
... CIONAL DE PERSONAS
... PLAZADAS, y si la emplazada
... omparece, se les designará
... urador Ad-Litem con quien
... urtirá la notificación, y se
... guirá el tramite del proce-
... Publíquese por una vez Dia
... ningo. Art. 108 y 375 Nral
... 7° del C.G. del P. Karen
... rea Molina. Juez.

... UZGADO CIVIL LABORAL
... CIRCUITO GIRARDOTA,
... oquia Radicado: 05308-3103-
... -2019-00175-00 Emplaza A
... ELARDO GALLEGO NO-
... NA, para que se presente a
... juzgado a recibir personal
... ficación del auto que admitió
... lemanda dentro del proceso
... bal instaurado por FRAN-
... CO CRISTÓBAL VENEGAS
... RAMILLO y en contra de
... ELARDO GALLEGO NO-
... NA. El emplazamiento se
... nderá surtido transcurridos
... días después de publicada la
... nformación en el REGISTRO
... CIONAL DE PERSONAS

... de quince días al de la publicación
... del presente edicto, comparezca a
... recibir notificación del auto que
... admitió la demanda en su contra,
... proferido el 16/12/2019, en el
... proceso VERBAL SUMARIO DE
... RESTITUCIÓN DE INMUEBLE
... ARRENDADO, presentado por
... ALEXI BELÉN ÁLZATE RAI-
... GOZA, quien actúa en represen-
... tación de OMAIRA DE JESÚS
... RAIGOZA DE ÁLZATE, Se le
... advierte que de no comparecer
... en la oportunidad indicada, se le
... nombrará un Curador Ad-litem,
... con quien se surtirá la notifica-
... ción. Medellín. 02/03/2020. John
... Fredy Giraldo Gonzalez. Srio.

... EL JUZGADO 4° CIVIL MU-
... NICIPAL DE ORALIDAD
... DE MEDELLIN ANT. RDO.
... 05001-4003-004-2019-00994-00
... EMPLAZAA ELVIRA JURADO
... DE TASCÓN como parte de-
... mandada, en el presente proceso
... EJECUTIVO, promovido por
... COOPERATIVA DE AHORRO
... Y CRÉDITO CREAR LTDA,
... para que se presente a recibir
... notificación personal del auto
... que libró mandamiento de pago
... el día 26/09/2019. El empla-
... zamiento se entenderá surtido
... transcurridos 15 días después
... de publicada la información en
... el REGISTRO NACIONAL DE
... PERSONAS EMPLAZADAS, y
... si la emplazada no comparece,
... se les designará un curador Ad-
... Litem con quien se surtirá la
... notificación, y se proseguirá el
... tramite del proceso. Publíquese
... por una vez Día Domingo. Art.
... 108 y 293 del C.G. del P. Jorge
... William Chica Gutierrez. Juez.

... El Juzgado 3° de Flia de Oral-
... dad de Med. Rdo. 05001-3110-
... 003-2018-00101-00 Emplaza A
... quienes se crean con derecho a
... intervenir en este Proceso de
... SUCESIÓN simple e instesta-
... da de ANGÉLICA (ANGELA)
... GRISALES DE DOMÍNGUEZ
... CC 21.329.723 fallecida el día
... 21/06/1993 en Medellín, Proce-
... so: Liquidatorio SUCESIÓN
... simple e instestada. Causante:
... ANGÉLICA (ANGELA) GRI-
... SALES DE DOMÍNGUEZ CC
... 21.329.723. Interesados: JOHN
... ALVARO Y ALBA CECILIA
... DOMÍNGUEZ GRISALES.
... Publíquese por una vez día
... Domingo. Una vez se haya reali-
... zado la publicación el interesado
... deberá solicitar al despacho la
... inclusión en el Registro Nacional
... Personas Emplazadas, lo anterior
... por cuanto el emplazamiento
... solo se entenderá surtido 15
... días después de publicada la
... información en dicho registro
... Art. 108 del C.G del P. Oscar
... Antonio Hincapie. Juez.

... EL JUZGADO 1° CIVIL MUNI-
... CIPAL DE ORALIDAD BELLO
... Ant. Rdo. 05088-4003-001-2020-
... 00102-00 Emplaza A MARCO
... AURELIO RUIZ HENAO y todas
... las personas que se crean con de-
... recho a intervenir en este proceso
... de Sucesión doble e instestada
... de LUZ MARINA HENAO DE RUIZ
... Y MARCO AURELIO RUIZ RUIZ
... quienes fallecieron el 06/03/2016
... y 15/06/2016, respectivamente,
... siendo este municipio de Bello,
... su último domicilio. Proceso:
... Sucesión doble e instestada. Caus-
... antes: LUZ MARINA HENAO
... DE RUIZ Y MARCO AURELIO

... Velasquez Molina. El empla-
... zamiento se entenderá surtido
... transcurridos 15 días después
... de publicada la información en
... el REGISTRO NACIONAL DE
... PERSONAS EMPLAZADAS, y
... si la emplazada no comparece,
... se les designará un curador Ad-
... Litem con quien se surtirá la
... notificación, y se proseguirá el
... tramite del proceso. Publíquese
... por una vez Día Domingo. Art.
... 108 y 293 del C.G. del P. Jorge
... William Campos. Juez.

... EL JUZGADO PROMISCUO DEL
... CIRCUITO DE JERICÓ, ANT.
... AVISA MEDIANTE LISTADO
... DE REMATE: Que por auto de
... fecha 23/01/2020, proferido en
... el proceso EJECUTIVO HIPO-
... TECARIO, Rdo 05368-3189-
... 001-2018-00121-00, promovido
... por ESTER MARINA VARGAS
... VARGAS en contra GABRIEL
... JAIME GÓMEZ PUERTA, se
... fijó el día 02/04/2020 a las 2:00
... P.M. para llevar a cabo la AU-
... DIENCIA DE REMATE, hora en
... que abrirá la licitación a efectos
... realizar venta en pública subasta
... del siguiente bien inmueble:
... FINCA DENOMINADA SAN
... JOSÉ con una cabida superficial
... aproximada de 35 hectáreas, con
... todas sus mejoras, construccio-
... nes y anexidades, situada en
... el paraje del mismo nombre,
... en jurisdicción del municipio
... de Tarso Antioquia, alinderado
... así: "Partiendo de una puerta
... de alambre que está situada en
... el camino que va de La Linda
... a San José y que hoy separa el
... cafetal de Judea y la manga de
... la Hacienda San José, siguiendo
... por el borde de un rastrojo y la
... manga San José hasta encontrar
... el borde de un volcán que está en
... el lindero de Los Delirios (potrero)
... de propiedad del vendedor,
... antes de Federico Gómez, hoy
... de Alberto Gaviria y la manga
... San José; siguiendo por todo el
... cerco que divide la manga citada
... y el potrero Los Delirios, hasta
... encontrar una cuchilla; volteando
... hacia la izquierda hasta encontrar
... lindero con la finca La Arboleda
... de propiedad de Bernardo Peláez
... y otro, que antes fue de Cipriano
... Ceballos, hoy de Pedro Zapata;
... de ahí volteando a la derecha y
... hacia abajo, lindando siempre
... con La Arboleda y por el lomo
... de una cuchilla, hasta encon-
... trar un rastrojo en la cabecera
... de los potreros denominados
... Los Planes, de propiedad del
... vendedor, hoy de Floro Loaiza;
... siguiendo por dicha cabecera y
... por el lomo de una cuchilla que
... divide los cafetales de San José
... y la parte llamada La Platanera
... de la cabecera de Los Planes,
... siguiendo por el cerco de alambre
... que divide el cafetal de San José
... y los potreros de Los Planes,
... hasta encontrar un amagamien-
... to; volteando por la izquierda
... por un cerco que está al pie del
... amagamiento y siguiendo por el
... cerco hasta el frente de donde
... existió una máquina de caña, en
... terrenos siempre del vendedor,
... volteando hacia la derecha por
... un cerco que divide el potrero
... de la máquina con el corral de
... San José, se sigue en línea más
... o menos recta hasta encontrar la
... quebrada La Suisa en el punto

... y con ésta hasta volver a la
... quebrada, la cruza y encuentra
... predio de Alberto López hasta
... llegar al punto de partido que
... separa la manga de San José de
... la finca de los mismo Loaiza;
... se sigue quebrada arriba, lín-
... dando nuevamente, con terrenos
... de propiedad del vendedor, hasta
... encontrar el borde del cafetal de
... Judea, de propiedad del vendedor;
... volteando por la derecha por el
... borde del cafetal de Judea, hasta
... encontrar la puerta de alambre
... punto de partida". Registrado en
... la oficina de Registro de Instru-
... mentos Públicos Seccional Jericó,
... bajo el folio N° 014-12313. El
... inmueble fue avaluado en la suma
... de (\$ 1.327.500.000) y se tiene
... como base para la licitación el
... (70%) del valor designado en el
... avalúo presentado que equivale
... a (\$ 929.250.000), Art. 448 del
... C.G del P y quien pretenda hacer
... postura en la subasta deberá con-
... signar previamente en dinero en
... la cuenta de depósitos judiciales
... N° 053682044001 que posee este
... Despacho en el Banco Agrario del
... Colombia, el (40%) del avalúo
... asignado para el bien que equi-
... vale a (\$ 531.000.000), acorde
... (con lo establecido en el artículo
... 451 C.G.P. La citada diligencia
... durará abierta una (1) hora. El
... secuestre que actúa en el proceso,
... es el doctor EMMANUEL CAS-
... TILLO PIEDRAHITA, quien se
... localiza en la Calle 8 No. 4-34
... Piso 2° de Jericó (Ant), teléfono:
... 852-39-86 y correo electrónico:
... emmancast@gmail.com, y será
... el encargado de mostrar el bien
... objeto de remate. El presente
... aviso se publicará conforme lo
... establece el art. 450 del C.G.P,
... en el periódico El Colombiano o
... El Mundo, y se expide en Jericó
... (Ant.) el día 03/02/2020. Lina
... María Pulgarín Cardona. Sria.

... CARTEL DE REMATE EL
... JUZGADO PROMISCUO
... DEL CIRCUITO DE AMALFI,
... ANT. PROCESO: EJECUTIVO
... HIPOTECARIO DE MAYOR
... CUANTÍA DEMANDANTE:
... ADRIÁN ALBERTO TOBÓN
... GAVIRIA C.C. 8.014.008 DE-
... MANDADO: JOSÉ BERNAR-
... DO GIRALDO BERMÚDEZ
... C.C. 15.535.918 RADICADO:
... 05031-3189-001-2018-00002-
... 00 FECHA Y HORA EN QUE
... SE INICIARÁ EL REMATE:
... 31/03/2020 A LAS 10:00 A.M.
... INMUEBLE OBJETO DEL RE-
... MATE Inmueble identificado
... con el F.M.I. N° 003-16966
... de la Oficina de Registro de
... Instrumentos Públicos de Amalfi,
... Ant. SEGUNDO PISO: APAR-
... TAMENTO 201: destinado a
... vivienda. Ubicado en el segundo
... piso del Edificio GIRALDO
... BERMÚDEZ - PROPIEDAD
... HORIZONTAL tiene un área
... construida de 84.15 M2, cuyos
... linderos y demás especificacio-
... nes son las siguientes: POR EL
... NORTE: en 11.00 metros con
... aire del predio de Jesús Rodrigo
... Giraldo, POR EL SUR: en 11.00
... metros con aire del predio de
... Ernesto López Díez, POR EL
... ORIENTE: en 8.00 metros con
... la Carrera 19 Restrepo, POR EL
... OCCIDENTE: en 8.00 metros
... con predio de Amado Mesa,
... POR EL CENIT: con techo o
... cubierta del edificio y POR EL

... por Martha Cecilia Restrepo Ste-
... Rad. 05001-41-05-005-2019-
... 2019-00175-00 Emplaza A
... ELARDO GALLEGO NO-
... NA, para que se presente a
... juzgado a recibir personal
... ficación del auto que admitió
... lemanda dentro del proceso
... bal instaurado por FRAN-
... CO CRISTÓBAL VENEGAS
... RAMILLO y en contra de
... ELARDO GALLEGO NO-
... NA. El emplazamiento se
... nderá surtido transcurridos
... días después de publicada la
... nformación en el REGISTRO
... CIONAL DE PERSONAS

... Raúl Domínguez Valde-
... zquez contra Leonardo Fab-
... rian Restrepo Quintero, por
... posesión de Quilón Viana Go-
... mez y por PROTECCIÓN S.A.
... de única instancia, promovi-
... do por PROTECCIÓN S.A.
... del proceso ejecutivo laboral
... que admitió la demanda de
... de enero 22/2020, dentro d

... 981098 Y 001-910999 de la
... los inmuebles con M.I. 001-
... 25/2020 2 p.m. para remate de
... 20160490-00, se señaló marzo
... mediante el cual se libra man-
... damiento de pago en demanda
... de única instancia, promovi-
... do por PROTECCIÓN S.A.
... del proceso ejecutivo laboral
... que admitió la demanda de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Trece de marzo de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 0261
RADICADO N° 2019-00122-00

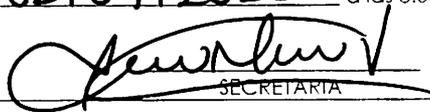
Se incorpora al expediente el informe presentado por la secuestre María Elena Muñoz Puerta (fl. 429), y se deja en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente manifestar.

Igualmente se incorpora al expediente la página del periódico El Mundo, donde consta la publicación de la diligencia de remate (fl. 431).

NOTIFIQUESE,


SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ

3

| | | | | |
|--|-------------------|-----|----------------|------------|
| JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA | | | | |
| El presente auto se notifica por el estado N° <u>052</u> fijado en | | | | |
| la | secretaria | del | Juzgado | el |
| | <u>0210712020</u> | | a las 8:00.a.m | |
|  | | | | SECRETARIA |